

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1982.-
Vistas estas actuaciones y

Considerando:

Que por Resolución N°350, dictada por este Tribunal con fecha 1° de abril de 1981, se aprobó el Acta de iniciación / de Obra para la construcción de la estructura de hormigón armado y parte de la mampostería del edificio destinado a sede del... /// Juzgado Federal de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, suscrip_ ta por representantes de la firma contratista y de la Municipali_ dad de la ciudad de Mercedes.

Que por Resolución N°1155/81 se aprobó la realiza_ ción de trabajos adicionales en la obra de referencia, operándo_ dose con fecha 5 de febrero de 1982 la conformidad del Acta de / Recepción Provisional, por la finalización de los trabajos aludi_ dos (Confr. Resolución N°80/82).

Que sobre la base de lo expuesto precedentemente y/ teniendo en cuenta el informe del Departamento de Arquitectura / por el cual eleva para su aprobación, el Acta de Recepción Defi_ nitiva, de acuerdo con lo establecido por el artículo N°70 del / Pliego "Tipo" de Bases y Condiciones para la contratación de // Obras Públicas.

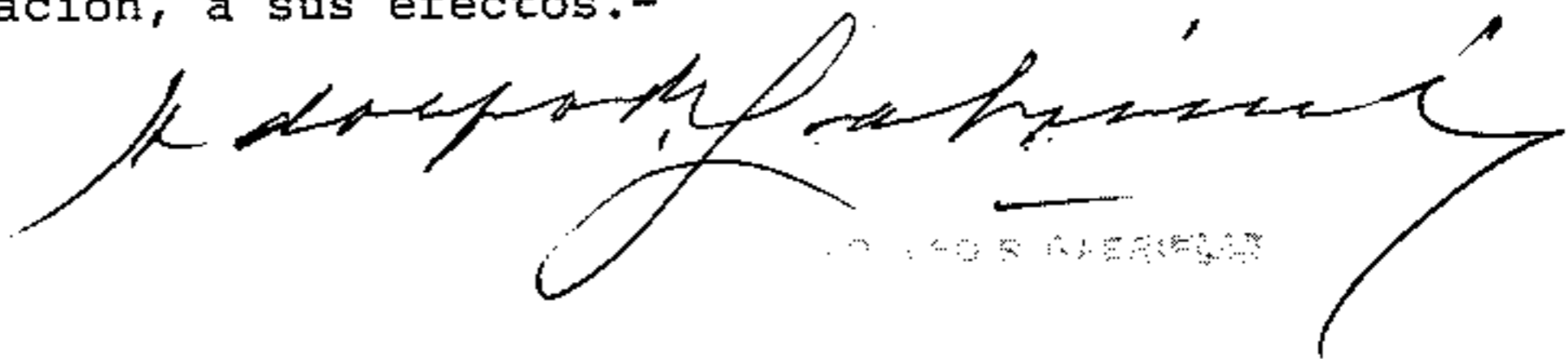
SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva, obran_ te a fs. 1 de estos obrados, suscripta por el señor Tajeđ Grad / en su carácter de Inspector de Obra, en representación del Depar_ tamento de Arquitectura de este Tribunal y el señor Julio Bastans_ ki en representación de la firma contratista.-

2°) Regístrese, hágase saber, tome intervención el / Registro de Inmuebles Judiciales y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.a.m.

A



10 190 5 0000000000